

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

18405 *RESOLUCION de 24 de julio de 1980, de la Subsecretaría de Aviación Civil, por la que se convoca el IV Curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea.*

Ilmo. Sr.: La Subsecretaría de Aviación Civil convoca, por la presente, el IV Curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea, de acuerdo con las siguientes prescripciones:

1. Denominación: IV Curso de Especialización de Instrucción de Control de la Circulación Aérea.
2. Se desarrollará en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil.
3. Su duración prevista será del 29 de septiembre al 31 de octubre de 1980, en régimen de mañana y/o tarde.
4. Número de plazas: 15 (quince).
5. Programa:

Las materias que comprenderán el curso serán las siguientes:

- a) Teoría del aprendizaje.
- b) Técnicas de comunicación oral.
- c) Técnicas de enseñanza.
- d) Dirección de clases.
- f) Enseñanza en puestos operativos.
- e) Técnicas de evaluación.

6. Funcionarios que pueden asistir:

A este curso podrán asistir funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea que reúnan las siguientes condiciones:

- a) Hallarse en las condiciones que establece la Disposición Transitoria Primera del Reglamento del Cuerpo para cumplir lo dispuesto en el artículo 23 de dicho Reglamento.
 - b) Cumplir lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento del Cuerpo.
 - c) No haber obtenido antes ninguna de las especializaciones relacionadas en el artículo 23 del Reglamento del Cuerpo.
 - d) Hallarse en situación de servicio activo.
7. Prioridad para la asistencia al curso. Tendrán preferencia para asistir a este curso los funcionarios que, cumpliendo los requisitos del párrafo anterior, figuren con menor número en la relación circunstanciada del Cuerpo, a condición de que, en ningún caso, se exceda el número máximo de funcionarios que, en función de su Centro de trabajo, podrá asistir al curso y que será:

- Centro de Control de Tránsito Aéreo de categoría especial, 3.
- Centro de Control de Tránsito Aéreo de categoría primera, 2.
- Centro de Control de Tránsito Aéreo de segunda categoría, Oficina de Control de aproximación y/o TUR de Control de Aeródromo, 1.

8. Solicitudes:

Se dirigirán, según el modelo del anexo, a la Subsecretaría de Aviación Civil, Servicio de Administración de Personal, Sección de Personal Funcionario, avenida de América, 25, Madrid-2.

El plazo de admisión será de doce días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de ésta en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de julio de 1980.—El Subsecretario, Fernando Piña Saiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

ANEXO

Solicitud de admisión al curso

1. Nombre y apellidos del funcionario.
2. Domicilio, expresando población, calle y número de teléfono.
3. Número de Registro de Personal.
4. Diploma de Perfeccionamiento que posee.
5. Centro de trabajo en que presta sus servicios.
6. Curso que solicita.
7. Fecha y firma.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Aviación Civil.

Instrucciones

Transcriba el encabezamiento de este modelo y las siete cifras de referencia pero no las preguntas que se formulan. Escriba las respuestas a continuación de cada cifra.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

18406 *RESOLUCION de 6 de agosto de 1980, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se rectifica la del 29 de marzo, que convocaba concurso libre para la provisión de vacante de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Esta Dirección General ha resuelto rectificar la convocatoria de concurso convocado en fecha 29 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), para cubrir vacantes de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, anulando de dicha convocatoria las plazas de Jefes de Departamento que a continuación se relacionan:

Una de Jefe de Departamento de Traumatología y Cirugía Ortopédica de la Ciudad Sanitaria «La Paz», de Madrid.

Una de Jefe de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Ciudad Sanitaria «Primer de Octubre», de Madrid.

Una de Jefe de Departamento de Pediatría de la Ciudad Sanitaria «Primer de Octubre», de Madrid.

En consecuencia con la presente resolución, serán devueltos los derechos de examen satisfechos, así como la documentación aportada por los concursantes a dichas plazas.

Madrid, 6 de agosto de 1980.—El Director general, José Luis Izaguirre Robledo.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

18407 *RESOLUCION de 31 de julio de 1980, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y se determina la fecha para el sorteo determinante del orden de actuación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.^a de la Resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), aplicable por expresa remisión de la Resolución de 14 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local,

Esta Dirección ha acordado:

1.^o La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que figuran en relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión.

2.^o El señalamiento del día hábil siguiente al que cumpla quince desde la publicación de la lista provisional, a las once horas, para efectuar el sorteo que determine el orden de actuación, y conforme a cuyo resultado se ordenarán las listas de admitidos definitivamente que, en su día, se publiquen.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahud y Monge.

A) RELACION NOMINAL POR ORDEN ALFABETICO DE SEÑORES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE A LA OPOSICION.

Table with 3 columns: Apellidos y nombre, DNI, and numerical values. Lists names like ABAD ARROYO, ABAD ECHAVARRIA, ABAD FERNANDEZ, etc.

Table with 3 columns: Apellidos y nombre, DNI, and numerical values. Lists names like AGUILERA RUIZ, AGUILERA SANCHEZ, AGUILERA SANTAMARIA, etc.

Table with 3 columns: Apellidos y nombre, DNI, and numerical values. Lists names like ALDECOA CARRION, ALDOMA GRARD, ALEGRE JIMENEZ, etc.

Table with 4 columns: Apellidos y nombre, DNI, Apellidos y nombre, DNI, Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals across multiple columns.

Table with 3 columns: Apellidos y nombre, DNI, and list of names and numbers.

Table with 3 columns: Apellidos y nombre, DNI, and list of names and numbers.

Table with 3 columns: Apellidos y nombre, DNI, and list of names and numbers.

Table with columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and DNI for individuals starting with HITA CALVO, HITA LORENTE, HITA ROJO, etc.

Table with columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and DNI for individuals starting with IGUALADOR SODRINO, ILLAN LOPEZ, ILLERIAS SAHAATEGO, etc.

Table with columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and DNI for individuals starting with JIMENEZ GARCIA, DEMETRIO, ELISEO, FELIX, FRANCISCO, etc.

(Continuara.)

2.º Cambiar el turno al opositor detallado en el anexo I.
3.º Corregir errores observados en los apellidos de los aspirantes que figuran en el anexo II.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General. Departamento.

ANEXO I

Don Agustín Mingote Cristófol, DNI 36.916.779, que figura en la resolución provisional en el turno libre, debe figurar en la reserva del turno libre.

ANEXO II

Doña María del Carmen Areny Busquets, con DNI 40.823.945, cuyo primer apellido en la resolución provisional aparece como Areny Areny, debe entenderse rectificado por el de Areny.

Doña Mercedes Argelaguet Escorihuela, con DNI 39.003.228, cuyo primer apellido en la resolución provisional aparece como Arguelaguet, debe entenderse rectificado por el de Argelaguet.

Doña María Capdevila Brugarolas, con DNI 38.991.591, cuyo segundo apellido en la resolución provisional aparece como Bugarolas, debe entenderse rectificado por el de Brugarolas.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

18466 *ORDEN de 31 de julio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio del Departamento.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma 5, de la Orden ministerial de 15 de junio de 1979 publicada en el («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1980), por la que se convocó oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al servicio del Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Jorge Llansó Lopo, Subdirector general de Ordenación Minera.

Suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Fontanella Soriano, Subdirector general de Investigación y Explotación Minera.

Vocales:

Don Paulino Gutiérrez del Campo, Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial de Madrid.

Don Rafael Hernando Luna, Catedrático de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera de Bêlmez (Córdoba).

Don José Palacios Cano Ingeniero Técnico de Minas en la Delegación Provincial de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Bernabé Sarabia Soler, Técnico de Administración Civil en la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción.

Vocales suplentes:

Don Jesús Pancorbo Alvarez, Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial de Guadalajara.

Don Antonio Riba Bonaventura, Catedrático de la Escuela Universitaria Politécnica de Manresa (rama Minera).

Don Ceferino Cruz Rayo Rodrigo, Ingeniero Técnico de Minas en la Delegación General de Minas e Industrias de la Construcción.

Vocal-Secretario suplente: Don Francisco Mestres Díaz, Técnico de Administración Civil en la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

18467 *RESOLUCION de 7 de agosto de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se modifica la de 24 de noviembre de 1979 y sus anexos sobre adscripción múltiple de una plaza de Jefe de Sección.*

La clasificación de puestos de trabajo en esta Dirección General, publicada en el «Boletín Oficial de Correos y Telecomunicación» número 65, de fecha 12 de diciembre de 1979, señalaba como requisito para desempeñar la plaza de Jefe de la Sección de Tramitación Administrativa, dependiente de la Subdirección de Obras e Instalaciones, el pertenecer al Cuerpo de Técnicos Superiores («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre de 1979).

El desarrollo de la citada disposición ha demostrado en la práctica que la misión de la expresada Jefatura puede ser desempeñada tanto por un titulado perteneciente a dicho Cuerpo como por funcionarios del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.

En su consecuencia, he tenido a bien disponer que la mencionada plaza puede ser clasificada como de adscripción múltiple para ser desempeñada por funcionarios de cualquiera de los dos Cuerpos mencionados.

Lo que participo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de agosto de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.

Sres. Subdirectores generales de Personal y de Obras e Instalaciones.

Mº DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

18407 *RESOLUCION de 31 de julio de 1980, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y se determina la fecha para el sorteo determinante del orden de actuación. (Conclusión.)*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la Resolución de la Dirección del Instituto de Estudios de Administración Local de 24 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 30), aplicable por expresa remisión de la Resolución de 14 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convoca oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en la tercera categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local,

Esta Dirección ha acordado:

1.º La publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios del Instituto de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, que figuran en relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión.

2.º El señalamiento del día hábil siguiente al que cumpla quince desde la publicación de la lista provisional, a las once horas, para efectuar el sorteo que determine el orden de actuación, y conforme a cuyo resultado se ordenarán las listas de admitidos definitivamente que, en su día, se publiquen.

Los interesados podrán interponer, de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Director del Instituto, Jesualdo Domínguez-Alcahud y Monge.

Table with 4 columns: Apellidos y nombre, DNI, Apellidos y nombre, DNI, Apellidos y nombre, DNI. It lists numerous individuals and their corresponding DNI numbers across three columns.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'PI' through 'POLLO'.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'PONCE' through 'PREIGUE'.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'PRIEGUE' through 'QUILES'.

Table with columns 'Apellidos y nombre' and 'DNI'. Contains a list of names and their corresponding identification numbers.

Table with columns 'Apellidos y nombre' and 'DNI'. Contains a list of names and their corresponding identification numbers.

Table with columns 'Apellidos y nombre' and 'DNI'. Contains a list of names and their corresponding identification numbers.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'V'.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'V'.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'V'.

Table with 2 columns: Apellidos y nombre, DNI. Lists names and identification numbers for individuals starting with 'V'.

3 - RELACION NOMINAL POR ORDEN ALFABETICO DE SEÑORES QUE NO HAN ABONADO LOS DERECHOS DE INSCRIPCION DE ACUERDO CON LA BASE TERCERA, NUMERO 3.6 DE LA CONVOCATORIA.

Apellidos y nombre	DNI
ARTAL CASTELLS	M JESUS 19.816.377
BLASCO FERNANDEZ	CARLOS 50.669.362
BUJALANCE GÓMEZ	ADELA 36.963.004
CAMARA LAGUNA	ANTONIA 3.415.598
CAMPS BARRA	JOSE M 38.347.076
CARRION GARCIA	PEDRO 5.058.725
CASTELLANOS RAPAL	MIGUEL ANG 22.517.590
CORCHU BRAGAOZ	CECILIA 7.797.101
CORRECCIA PEREZ	LUCIO 2.846.222
DIAZ CARMONA	M ANGELES 36.980.162
ESCANCIANO CASADO	VICENTE 71.387.473
ESTURILLO FERNANDEZ	CARMEN 24.130.674
GARCIA EGUSQUIZA	M BEGOÑA 14.243.475
GIRALT FANDGS	JUAN M 77.831.527
GÓMEZ CARNEL	M DOLORES 14.930.394
GÓMEZ CARNELO	RAFAEL 29.966.325
GÓMEZ MARTIN	FRANCISCO 6.543.271
JANSA REVERTÉ	PABLO 39.639.120
JIMENEZ LUIS	SANTIAGO 3.430.009
LARA RAMOS	ANTONIO 24.137.066
LGURECA MANTIRAN	PURIFICACI 32.392.247
MARQUEZ CRUZ	GUILLERMO 27.215.868
MARTIN VIVAR	EMILIA 2.068.098
MARTINEZ VIRGALA M BUJANDA	M TERESA 16.495.221
MARTOS VICAL	JOSEFA 25.551.876
MAZUECOS GÓMEZ	GRDULIA M 24.144.476
MEKRENO MCKRENC	JUAN DIOS 24.294.861
PANADA ALLENSE	CELSO RODR 36.001.045
PANOC CAMPS	JACQUIN M

Apellidos y nombre	DNI
PASCUAL GUILLER	VICENTE 24.310.386
PEREZ ALCARAZ	M JOSE
PEREZ DURCINA	ANTONIO 31.603.690
PEREZ MARTINEZ	JAI ME 63.077.469
PEREZ ZARATA	JOSEFA MAT
PELO PELG	CONCEPCION 4.511.784
PRieto GARCIA	AGAPITO 8.404.987
REA GARCIA	RAFAEL 1.388.596
RECIO PALACIOS	FELIX 1.079.685
REGUIGUEZ PEREZ	ANTONIO 24.174.193
SANCHEZ CEPALLUS	ANA ROSA 9.713.917
SANCHEZ GARCIA	JULIAN 3.766.252
SILVAN VALENCIA	CAFEINA 9.708.833
SUAREZ PINILLA	JOSE IGNAC 24.170.934
TIZON BAZZEGCHI	GUILLERMO 43.346.131
TORRES OLIVAS	EVARISTO 17.694.114
VALLE CARRILES	EDUARDO 50.762.159

4 - RELACION NOMINAL, POR ORDEN ALFABETICO, DE SEÑORES QUE HAN PRESENTADO LA SOLICITUD FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA.

Apellidos y nombre	DNI
ALFONSO MACIA	VICENTE 74.170.555
ALLENSE DIAZ	M CARMEN 42.039.509
ALLENSE SANCHEZ	JUAN 95.029.289
BULLIJO SOLANA	JOSEFA 68.854.692

Apellidos y nombre	DNI
CASARES SANTANA	JCSE M 34.903.704
CURRERA ESCUR	RECA M 37.727.675
CUAURA SANCHEZ	VALENTINA 16.011.945
FERNANDEZ PAREDES	JOSE C 34.919.364
GÓMEZ TOLEDO	ROMAN P 21.425.887
GUITERAS VENTI	JAI ME 40.209.527
JULIA CAPDEVILA	RICARDO 46.107.611
MARIZ LOJENDIO	M TERESA 42.047.771
MARTIN VARGAS	TOMAS 27.237.820
MORA GOMEZ	MANUEL 28.559.306
MURIZ PANTECA	M JOSE 13.890.105
ORTIZ ESPINOSA	M YOLANDA 13.293.136
PEREZ HERRERA	EMILIO 24.079.167
RUIZ JOYANES	ANTONIO 24.032.222
RUIZ SANCHEZ	LUCIO 26.735.271
SABARIS CASAL	JAI ME 76.843.945
SALGUEIRE RODRIGUEZ	ANDRES 33.155.002
SANAHUJA PORTA	RAMON 78.057.805
SANTANA RODRIGUEZ	FRANCISCO 50.790.731
SAYOS CASTILLG	DELFIN 37.557.487
SILVAN MARICESC	JULIAN 18.006.677
SCRIBES BERGE	JCSE M 38.378.327
TOMAS VERRU	JCSE 21.624.964
VALLS FERRER	MANUEL 19.420.587
VILASCA ALAVICRA	LUIS 40.860.842
VILLAPARIN DOMINGUEZ	M TERESA 33.848.514

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

18468

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de junio de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Motores térmicos», de la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto, por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XX, «Motores térmicos», de la ETS de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, dicha Orden queda rectificadada en el sentido de donde dice: «Vocales suplentes: en comisión de servicios el 3.º, debe decir: «Catedrático del País Vasco el 3.º».

ADMINISTRACION LOCAL

18469

RESOLUCION de 7 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por la que se convoca oposición libre para proveer una plaza de Sociólogo.

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Provincia Foral de Alava», correspondiente al día 22 de julio de 1980, se publican las bases y programa de la convocatoria, de una plaza de Sociólogo, vacante en plantilla, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 10.

Las solicitudes, en el impreso oficial de este Ayuntamiento y debidamente reintegradas, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», junto con el justificante de haber ingresado en Depositaria Municipal la cantidad de 50 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de Licenciado en Sociología, expedido por un centro de Enseñanza Oficial o reconocido.

Vitoria-Gasteiz, 7 de agosto de 1980.—El Alcalde, P. D., el segundo Teniente de Alcalde, Francisco José Ormazábal Zamakona.—Ante mí: El Secretario.—11.938-E.

18470

RESOLUCION de 11 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 185, del 2 de agosto en curso, se publican las bases comple-

tas y el programa que han de regir la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento de Pineda de Mar.

Las plazas estarán dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán concurrir a la oposición los españoles mayores de dieciocho años que no hayan cumplido los sesenta y que estén en posesión del título de enseñanza media elemental, graduado escolar o similar y reúnan las demás condiciones que se fijan en la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son de 500 pesetas.

Pineda de Mar, 11 de agosto de 1980.—El Alcalde.—11.970-E.

18471

RESOLUCION de 14 de agosto de 1980 del Ayuntamiento de Dalias referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas, convocadas por acuerdo de este Ayuntamiento para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General, han sido admitidos, con carácter definitivo, los siguientes aspirantes:

- D. Isidoro Alles Bonilla.
- D. Marcelino Barbero Catalán.
- D.ª Manuela Palmero Fernández.

El Tribunal que ha de juzgar y fallar el concurso estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Maldonado Fernández, primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde.

Vocales:

Don Juan Manuel Mallol Arbolea, representante del Profesorado Oficial del Estado.

Don Fernando Fernández Montero, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Miguel Angel Polo Cortés, Oficial Mayor, Secretario accidental de este Ayuntamiento.

Las funciones de Secretario del Tribunal serán desempeñadas por don Miguel Angel Polo Cortés.

Las pruebas se realizarán en la Oficina Municipal de El Ejido el día 24 de septiembre, a las diez horas. El orden de actuación para las pruebas no comunes será el que figura en la relación de admitidos.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en la base 5.ª de las que han de regir las expresadas pruebas selectivas restringidas y en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento de ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Dalias, 14 de agosto de 1980.—El Alcalde.—12.103-E.